



ACTA DE LA «LXXIV» REUNIÓN ORDINARIA DE JUNTA DE GOBIERNO

Siendo las 10:12 horas del día 05 de noviembre del 2018, reunidos en la sala de Juntas del Instituto de Acuicultura del Estado de Sonora, O.P.D., sito en Comonfort S/N, Centro de Gobierno, Colonia Centro, en la Ciudad de Hermosillo, Sonora, y en cumplimiento con lo dispuesto en los artículos 8 y 9 del Decreto de Creación número 226; así como del artículo 4, 6, 7 y 8 del Reglamento Interior del Instituto de Acuicultura del Estado del Estado de Sonora, O.P.D. (IAES) y, constando Quórum Legal, se procedió a realizar la «LXXIV» Reunión Ordinaria de Junta de Gobierno.

La reunión se desarrolló según el siguiente orden del día:

- I. LISTA DE ASISTENCIA.
- II. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL POR PARTE DEL COMISARIO PÚBLICO.
- III. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
- IV. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.
- V. SEGUIMIENTO DE ACUERDOS DE LA SESIÓN ANTERIOR.
- VI. INFORME DEL DIRECTOR GENERAL.
 - A. Estados financieros al 30 de septiembre del 2018.
 - a) Balance general al 30 de septiembre del 2018.
 - b) Estado de resultados al 30 de septiembre del 2018.
 - c) Avance presupuestal al 30 de septiembre del 2018.
 - d) Rendición de Resultados de Lineamientos de ahorro y austeridad 2018.
 - B. Avances del Programa Anual de Adquisiciones y Servicios, y Programa Anual de Obra Pública.
 - C. Programa Operativo Anual 2018.
- VII. INFORME DEL COMISARIO PÚBLICO CIUDADANO.
- VIII. LECTURA, DISCUSIÓN Y EN SU CASO, APROBACIÓN DE ASUNTOS.
 - A. Ampliación presupuestal 2018.
 - B. Anteproyecto del presupuesto de Ingresos y Egresos 2019.
 - C. Anteproyecto del Programa Operativo Anual 2019.
 - D. Anteproyecto de la plantilla de personal 2019.
 - E. Anteproyecto de compensaciones 2019.
 - F. Anteproyecto de la plantilla de dotación de combustible 2019.
 - G. Anteproyecto de tarifas de viáticos 2019.
 - H. Donación de semilla.
 - I. Basificación de dos plazas nivel 9 a 7b de personal en el área contable y técnica.
 - J. Ampliación del Fondo Fijo de Caja.
 - K. Afectaciones contables.
 - L. Calendario de Sesiones Ordinarias de Juntas de Gobierno 2019.
- IX. ASUNTOS GENERALES.
 - A. Problemática de los Centros de Producción.
 - B. Activos fijos.
- X. RESUMEN GENERAL DE ACUERDOS APROBADOS.
- XI. CLAUSURA.

Se realizó la reunión de acuerdo al Orden del Día propuesto, procediendo a la elaboración de la presente Acta que contiene un resumen de los asuntos más importantes como son:



I. LISTA DE ASISTENCIA.

Se inició la **LXXIV Reunión Ordinaria de Junta de Gobierno** con palabras de bienvenida a cargo del **Maestro Raúl A. Romo Trujillo**, Coordinador Ejecutivo de SAGARHPA, quien asistió en Suplencia de la Lic. Claudia Artemiza Pavlovich Arellano, Gobernadora Constitucional del Estado de Sonora y **Presidenta de la Junta de Gobierno**, así como del Ing. Jorge Guzmán Nieves, Secretario de SAGARHPA y **Vicepresidente de la Junta de Gobierno**.

Por otra parte, en seguimiento a la reunión el **Dr. Marco Linné Unzueta Bustamante**, Titular del Instituto de Acuicultura del Estado de Sonora, O.P.D (IAES), en apego a su función de **Secretario Técnico de la Junta** solicitó la verificación del Quórum legal de los participantes de la Junta de Gobierno, por parte del C.P. Abel Villa Ballesteros, Comisario Público Ciudadano y una vez contando con la asistencia requerida del Comité de la Junta, se procedió a dar lectura al Orden del Día propuesto, solicitando además la omisión de la lectura del acta de la sesión anterior contando con la anuencia del Comité.

Procedió a dar lectura a tres acuerdos derivados de la LXXIII Reunión Ordinaria celebrada el 24 de agosto del 2018, establecidos en el punto V) de seguimiento de acuerdos de sesión anterior. Solicitó autorización para ser apoyado durante la reunión con la participación del personal administrativo-contable, técnico y de promoción y capacitación; petición que fue aprobada por la Junta de Gobierno.

Los asistentes fueron:

1. **M. en C. Raúl Adán Romo Trujillo**, Coordinador Ejecutivo de la SAGARHPA, asistió en Suplencia de la Lic. Claudia Artemiza Pavlovich Arellano, Gobernadora Constitucional del Estado de Sonora y **Presidenta de la Junta de Gobierno**, y en representación del Ing. Jorge Guzmán Nieves, Secretario de SAGARHPA y **Vicepresidente de la Junta de Gobierno**.
2. **Biol. Luis Manuel Robles Briseño**, Director General de Pesca y Acuicultura en suplencia del Ocean. Marco Antonio Ross Guerrero, **Subsecretario de Pesca y Acuicultura de SAGARHPA y Secretario de la Junta de Gobierno**.
3. **C.P. Rosa Yadira Tiznado García**, Directora de Seguimiento a Entidades en suplencia del C.P. Raúl Navarro Gallegos, Secretario de Hacienda y **Tesorero de la Junta de Gobierno**.
4. **Dr. Marco Linné Unzueta Bustamante**, Director General del Instituto de Acuicultura del Estado de Sonora, O.P.D. y **Secretario Técnico de la Junta de Gobierno**.
5. **C.P. Abel Villa Ballesteros**, Comisario Público Ciudadano de la Contraloría General del Estado.

Vocalías gubernamentales.

6. **Ing. Fernando Reina Villegas**, Director General de Comercialización en suplencia del Lic. Jorge Vidal Ahumada, **Secretario de Economía**.
7. **Lic. Alberto García Oviedo**, Titular del Área Jurídica de la Comisión Estatal de Protección contra Riesgos Sanitarios, en sustitución del C.P. Adolfo Enrique Clausen Iberri, Presidente Ejecutivo de los **Servicios de Salud en Sonora**.



8. Ing. Raymundo Cervantes Fernández, Director General de Promoción en suplencia del C.P. Héctor Martín Nicolás Monroy, Coordinador Ejecutivo de **Financiera para el Desarrollo Económico de Sonora**.

Vocalía del sector social:

9. C.P. Esmeralda Sámano Saucedo, Gerente del Comité Estatal en Sonora del Sistema Producto Ostión, A.C.

II. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL POR PARTE DEL COMISARIO PÚBLICO.

El Comisario Público Ciudadano, **C.P. Abel Villa Ballesteros**, declaró existencia de Quórum Legal.

III. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DE DÍA.

El Secretario Técnico, el **Dr. Unzueta Bustamante**, dio lectura al Orden del Día propuesto, siendo autorizada por los miembros de la Junta de Gobierno.

IV. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.

Por unanimidad de opinión, se exceptuó la lectura del Acta de la «**LXXIII**» **Reunión Ordinaria** la cual fue aprobada en el pleno de la presente reunión.

V. SEGUIMIENTO DE ACUERDOS DE LA SESIÓN ANTERIOR.

Fueron aprobados tres asuntos que se encuentran detallados en el Acta de la «**LXXIII**» **Reunión Ordinaria de Junta de Gobierno** celebrada el 24 de agosto del 2018, todos solventados a la fecha de esta reunión.

VI. INFORME DEL DIRECTOR GENERAL.

El Director General del IAES, el **Dr. Unzueta Bustamante** rindió informe financiero y operativo del 01 de enero al 30 de septiembre del 2018, del cual se resume en la presente acta los aspectos más importantes del informe presentado.

A. Estados financieros al 30 de septiembre del 2018.

a) El Balance General al 30 de septiembre del 2018, reflejó los siguientes datos:

<i>Concepto</i>	<i>Monto Pesos</i>
Activo	63,793,211
Capital	62,645,817
Pasivo	1,147,394

b) El Estado de Resultados del **01 de enero al 30 de septiembre del 2018**, reflejó según el informe presentado los siguientes datos: **Ingresos netos** por 12 millones 736 mil 064 pesos, **Egresos** 14 millones 223 mil 418 pesos y un **Déficit** por 1 millón 487 mil 355 pesos.

c) El avance presupuestal original de ingresos presentó un déficit **entre el ingreso y el gasto ejercido** por un monto de **131 mil 024 pesos**.

d) Rendición de Resultados de Lineamientos de Ahorro y Austeridad 2018.

En cumplimiento al Acuerdo por el que se establecen las Normas de Austeridad para la Administración y el Ejercicio de los Recursos, se informa a la presente Junta que los recursos de las ministraciones recibidos al tercer trimestre de 2018, del presupuesto original ingresaron ocho de los nueve programados, lo que representa un avance del 67%.

[Handwritten signatures]



B. Avance del Programa Anual de Adquisiciones y Servicios, y Programa Anual de Obra Pública.

En este asunto, se informó que se cuenta con un presupuesto de 2 millones 10 mil 621 pesos con 16 centavos y, al 30 de septiembre del 2018, contempla un avance del 125%.

C. Programa Operativo Anual 2018.

En seguimiento al informe de los programas de producción y distribución, así como capacitación, fue presentado a solicitud del Titular del IAES un resumen técnico por cada uno de los Directores de Área, mencionando cada una de las acciones relevantes realizadas en las metas que comprometían avance al tercer trimestre del 2018. En la siguiente tabla se muestran las metas y el avance acumulado alcanzado **al tercer trimestre** del programa operativo anual 2018 del IAES.

DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	META ANUAL	META 3ER. TRIM	AVANCE 3ER. TRIM
PORCENTAJE DE AVANCE EN EL PROGRAMA DE MONITOREO DE CURVINA EN EL GOLFO DE SANTA CLARA.	INFORME	1	1	0
PORCENTAJE DE AVANCE EN LA INVESTIGACIÓN TECNOLÓGICA PARA EL CULTIVO DE TOTOABA.	INFORME	1	0	0
PORCENTAJE DE DECREMENTO EN NÚMERO DE OBSERVACIONES DE AUDITORÍA AL INFORME DE CUENTA PÚBLICA.	ACCIÓN	25	25	25
PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DE TRANSPARENCIA DE LOS SUJETOS OBLIGADOS DEL PODER EJECUTIVO.	ACCIÓN	100	100	93.86
INDICE DE CALIDAD EN LOS INFORMES TRIMESTRALES.	ACCIÓN	100	100	85.81
PRODUCCIÓN DE LAS CRÍAS DE MOLUSCOS BIVALVOS DEMANDADAS POR EL SECTOR ACUÍCOLA.	CRÍAS DE MOLUSCOS	6,000,000	0	9,623,500
PRODUCCIÓN DE LAS CRÍAS DE PECES DULCEACUÍCOLAS DEMANDADAS POR EL SECTOR ACUÍCOLA	CRÍAS DE PECES	880,000	142,500	109,745
SANIDAD EN LOS PROTOCOLOS DE PRODUCCIÓN DE CRÍAS DE MOLUSCOS BIVALVOS Y DULCEACUÍCOLAS DE LOS CENTROS CREMES Y CAES	LOTE	3	3	3
PROGRAMA DE MEJORA, DE MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE CENTRO ACUÍCOLA CREMES	CENTRO ACUÍCOLA	1	0	0
PROGRAMA DE MEJORA, DE MANTENIMIENTO Y REHABILITACION DE CENTRO PISCÍCOLA CAES	CENTRO ACUÍCOLA	1	0	0
DISTRIBUCIÓN DE MOLUSCOS BIVALVOS DEMANDADAS POR EL SECTOR ACUÍCOLA	CRÍAS DE MOLUSCOS	5,400,000	1,800,000	4,650,000
DISTRIBUCIÓN DE PECES DULCEACUÍCOLAS DEMANDADAS POR EL SECTOR ACUÍCOLA.	CRÍAS DE PECES	600,000	114,000	43,000
PORCENTAJE DE ATENCIÓN A LAS NECESIDADES DE CAPACITACIÓN DE LAS PERSONAS DEL SECTOR PESQUERO Y ACUÍCOLA.	TALLER DE CAPACITACIÓN	100%	50%	13%
OPERAR Y ADMINISTRAR CENTROS ACUÍCOLAS	CENTRO	100%	25%	25%



VII. INFORME DEL COMISARIO PÚBLICO.

El Comisario Público Ciudadano, **Contador Villa Ballesteros** presentó su informe por escrito, que a la letra dice:

«En cumplimiento a los artículos 57 y 58 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Sonora y el artículo 26 del Reglamento para la celebración de sesiones de Órganos de Gobierno de las Entidades Administrativas Publicas Paraestatales, presento un informe sobre los rubros a que se refiere mi marco de actuación, con los resultados más significativos sujetos a mi vigilancia y evaluación.

Informe del Programa de Trabajo correspondientes al tercer trimestre de 2018.

1.- El Instituto en el segundo trimestre de 2018, a la fecha tienen 1 observación al ejercicio 2017 por parte de ISAF debido a adeudo de 52,507.00 al SUTSPES al 31 de diciembre de 2017, la observación está en trámite de solventación, ya que este Organismo ha estado solicitando mediante oficios su pago en el mes de julio, abril, y en diciembre de 2017 y quedara solventada cuando Secretaria de Hacienda autorice su pago.

2.- Se solicitó la plantilla vehicular y se verificó que se dio cumplimiento en todos sus puntos, únicamente se detectó en la revisión efectuada que los vehículos que se encuentran asignados al Centro Reprodutor de Especies Marinas del Estado de Sonora "CREMES" que el vehículo del año 2005 modelo estacas, largo, 4 cilindros, 1td marca NISSAN, color blanco, placas VB74721 se encuentra en malas condiciones físicas y/o mecánicas desde hace aproximadamente 2 años, por lo que se le sugirió a la persona encargada de los vehículos procediera conforme lo previene el capítulo 4to de vehículos, art. 28 del Acuerdo para que se Establecen las Formas de Austeridad para la Administración y Ejercicios del Recurso del Boletín Oficial el 2 de enero de 2017».

VIII. LECTURA, DISCUSIÓN Y EN SU CASO, APROBACIÓN DE ASUNTOS.

El **Dr. Unzueta Bustamante**, en su atribución de Secretario Técnico de la Junta de Gobierno sometió doce asuntos para la autorización del pleno de la reunión, de los cuales se efectuó el presente resumen:

A. Ampliación presupuestal 2018.

Se solicitó autorización a la Junta de Gobierno, para realizar la ampliación del presupuesto de Ingresos y Egresos 2018, por un monto de 1,899,450 pesos por la inclusión de los convenios celebrados entre SAGARHPA y el IAES.

Este asunto fue revisado y autorizado por unanimidad de votos la Junta de Gobierno y se tomó el acuerdo **No. 01-05/11/2018**. Se autoriza la Ampliación Presupuestal 2018 por un monto de 1,899,450.00 pesos para Ingresos y Egresos.

B. Anteproyecto del Presupuesto de Ingresos y Egresos 2019.

Se puso a consideración el Anteproyecto que fue sometido mediante oficio IAES-DG No. 395/2018 de fecha 18 de septiembre de 2018, ante la Secretaría de Hacienda por un monto de \$26,306,926.67 que contempla los siguientes conceptos:

	TOTAL	\$26,306,926.67
411011	SERVICIOS PERSONALES	\$14,570,521.67
415031	APLICACIÓN DE RECURSOS PROPIOS DE ORGANISMOS E INSTITUCIONES	\$1,136,405.00
431011	SUBSIDIO A LA PRODUCCIÓN	\$10,600,000.00

(Handwritten signatures and marks)



Así mismo, fue sometido un programa especial para mantenimiento de los centros de producción, de la siguiente forma:

TOTAL		\$6,300,000.00
411011	SERVICIOS PERSONALES	\$0.00
415031	APLICACIÓN DE RECURSOS PROPIOS DE ORGANISMOS E INSTITUCIONES	\$0.00
431011	SUBSIDIO A LA PRODUCCIÓN	\$0.00
41502	TRANSFERENCIAS PARA GASTOS DE OPERACIÓN	\$300,000.00
43301	SUBSIDIOS A LA INVERSIÓN.	\$6,000,000.00

La Junta de Gobierno aprobó por unanimidad de votos este asunto, tomándose el acuerdo **No. 02-05/11/2018**. Se autoriza el Anteproyecto de Presupuesto de Ingresos y Egresos sometido mediante Oficio IAES-DG NO. 395/2018 de fecha 18 de septiembre de 2018, ante la Secretaría de Hacienda por un monto de 26,306,926.67 pesos y programa especial por 6,300,000 pesos.

C. Anteproyecto del Programa Operativo Anual 2019.

Se puso a consideración el Anteproyecto del Programa Operativo Anual 2019, que fue sometido mediante oficio IAES-DG No. 395/2018 de fecha 18 de septiembre de 2018, ante la Secretaría de Hacienda, el cual contempla 13 metas para este Organismo. Se agrega a la presente acta el POA 2019 como **anexo 1**.

La Junta de Gobierno aprobó por unanimidad de votos este asunto, bajo el acuerdo **No. 03-05/11/2018**. Se autoriza el Anteproyecto del Programa Operativo Anual 2019.

D. Anteproyecto de la plantilla de personal 2019.

Se presentó para autorización de la Junta de Gobierno la plantilla de personal de base y confianza 2019, por un monto de 14,570,521.67 pesos, misma que corresponde a la que se utilizó en el ejercicio fiscal 2018.

La Junta de Gobierno aprobó por unanimidad de votos este asunto, bajo el acuerdo **No. 04-05/11/2018**. Se autorizó el Anteproyecto de la plantilla de personal 2019, considerando en su momento el Presupuesto Ingresos y Egresos del 2019.

E. Anteproyecto de compensaciones 2019.

Se presentó para autorización el pago de compensaciones en el ejercicio fiscal 2019, de acuerdo a los siguientes montos: Recursos Estatales por 21,750.00 pesos y con Ingresos Propios por 26,950.00 pesos mensuales.

La Junta de Gobierno aprobó por unanimidad de votos este asunto, bajo el acuerdo **No. 05-05/11/2018**. Se autoriza el Anteproyecto de las compensaciones propuestas para el ejercicio 2019, a pagar con Recursos Estatales por 21,750.00 pesos y con Ingresos Propios por 26,950.00 pesos.



F. Anteproyecto de plantilla de dotación de combustible 2019.

Se solicitó autorización del Anteproyecto de la plantilla de dotación de montos mensuales máximos de combustible, necesarios para realizar las actividades operativas en las diferentes áreas del organismo, el cual considera los siguientes conceptos:

UBICACIÓN	NÚMERO DE UNIDADES	MONTO MENSUAL MÁXIMO
CENTRO REPRODUCTOR DE ESPECIES MARINAS DEL ESTADO DE SONORA (BAHÍA DE KINO)	3	10,000.00
CENTRO ACUÍCOLA DEL ESTADO DE SONORA (EJIDO BERNABE ARANA)	2	10,000.00
OFICINAS CENTRALES (HERMOSILLO)	6	14,000.00
	TOTAL	\$34,000.00

La Junta de Gobierno aprobó por unanimidad de votos este asunto, bajo el acuerdo **No. 06-05/11/2018**. Se autoriza el Anteproyecto de la plantilla de dotación de combustibles para vehículos oficiales para el ejercicio 2019, por monto mensual de 34,000.00 pesos.

G. Anteproyecto de tarifa de viáticos 2019.

Se sometió a consideración de la presente Junta de Gobierno la tarifa oficial de viáticos para el ejercicio 2019, que derivado del acuerdo de austeridad publicado el 02 de enero de 2017, se realiza el ajuste en los gastos de camino de un 10% de los recursos estatales.

La Junta de Gobierno aprobó por unanimidad de votos este asunto, bajo el acuerdo **No. 07-05/11/2018**. Se autoriza el Anteproyecto de la plantilla de dotación de combustibles para vehículos oficiales para el ejercicio 2019, por monto mensual de 34,000.00 pesos.

H. Donación de semilla.

Se solicitó autorización a la Junta de Gobierno por la donación de un total de 1,800,000 semillas de almeja arrocera (*Chione fluctifraga*), para acciones de repoblamiento como parte de los ejercicios de Prácticas Éticas enfocadas al Medio Ambiente, mediante el apoyo a la rehabilitación y repoblamiento de especies acuáticas al medio natural.

La Junta de Gobierno aprobó por unanimidad de votos esta solicitud, quedando bajo el acuerdo **No. 08-05/11/2018**. Se autoriza la donación de semillas de almeja para repoblamientos de los Esteros el Soldado y la Santa Cruz, por un total de 1,800,000 piezas.

I. Basificación de dos plazas nivel 9 a 7b de personal en el área contable y técnica.

Fue solicitado a la Junta de Gobierno, la autorización para realizar la gestión de dos plazas nivel 9 a 7b, ante la Subsecretaría de Recursos Humanos, de la plantilla de personal de este Organismo de la Dirección de Administración y Finanzas y de la Dirección Técnica, ya que es necesaria su modificación, debido a las funciones operativas que realizan en el cumplimiento de las programas y proyectos de esta Entidad.

La Junta de Gobierno autorizó esta gestión por unanimidad de votos, quedando esta solicitud bajo el acuerdo **No. 09-05/11/2018**. Fue aprobada realizar la gestión de dos plazas nivel 9 a 7b, ante la Subsecretaría de Recursos Humanos, debido a las funciones operativas que realizan en el cumplimiento de los programas y proyectos de esta entidad.

(Handwritten signatures and initials)



J. Ampliación del fondo fijo de caja.

Fue solicitado a la Junta de Gobierno, la autorización para la ampliación de fondo fijo de caja de un monto actual de 4,000.00 pesos a 6,000.00 pesos, con la finalidad de minimizar la elaboración continua de cheques para el fondo fijo.

La Junta de Gobierno autorizó por unanimidad de votos esta solicitud, quedando bajo el acuerdo No. 10-05/11/2018. Se autorizó el incremento en el fondo fijo de caja a 6,000.00 pesos.

K. Afectaciones contables.

1) Se solicitó autorización a la Junta de Gobierno para afectar a Resultado de Ejercicios Anteriores para registro de Ingresos por pago de ADEFAS Aportaciones y deducciones nómina Quincena 12-2016.

CUENTA	CONCEPTO	MONTO
2119-72	SECRETARÍA DE HACIENDA	\$-42,069.26
3250	RECTIFICACIÓN DE RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	\$42,069.26

La Junta de Gobierno autorizó por unanimidad de votos esta solicitud, quedando bajo el acuerdo No. 11-05/11/2018. Se autoriza realizar afectación a Rectificación de Resultados de Ejercicios Anteriores por un monto de 42,069.26 pesos.

2) Se solicitó autorización para iniciar con el procedimiento de baja de equipo de transporte: unidad Nissan estacas 2005, con placas VB75721, color blanco, número de serie: 3N60D14S35K004788, propiedad del IAES, ya que se encuentra en muy malas condiciones y no es redituable su mantenimiento, placas y el pago del seguro de bienes patrimoniales. Se informó que la unidad será puesta a la venta a precio de mercado después de la actualización del avalúo emitido por perito en la materia.

La Junta de Gobierno autorizó por unanimidad de votos esta solicitud, quedando bajo el acuerdo No. 12-05/11/2018. Se autoriza la baja y la venta de la unidad Nissan Estacas 2005, con placas vb75721, color blanco, número de serie: 3n60d14s35k004788.

L. Calendario de sesiones Ordinarias de Juntas de Gobierno 2019.

Se presentó propuesta del calendario de celebración de Juntas de Gobierno para el ejercicio 2019, el cual fue aprobado por los miembros de la Junta.

Mes	Concepto
Febrero	Cierre anual 2018
Abril	Primer trimestre del 2019
Agosto	Segundo trimestre del 2019
Octubre	Tercer trimestre del 2019

Este asunto quedó aprobado bajo el acuerdo No. 13-05/11/2018. Se autoriza la propuesta del calendario de Sesiones Ordinarias de Junta de Gobierno para el ejercicio 2019.



El **Maestro Romo Trujillo**, como Presidente y Vicepresidente en esta sesión ordinaria, puntualizó que esta Junta se da por enterada del Informe del Director General así como el dictamen emitido por el Comisario Público.

IX. ASUNTOS GENERALES.

En este punto se expusieron tres asuntos de carácter informativo.

A. Problemática de los Centros de Producción.

Fue presentado un resumen del estado físico que guardan a la fecha los Centros de Producción: Centro Acuícola del Estado de Sonora (CAES) y el Centro Reproductor de Especies Marinas del Estado de Sonora (CREMES). En relación a los eventos meteorológicos "19-E" y "Sergio" que se presentaron en la región noroeste y que afectaron las instalaciones e infraestructura de los Centros.

Una vez expuesta dicha problemática, el **Maestro Romo Trujillo**, Coordinador Ejecutivo de SAGARHPA, indicó que se dan por enterados del tema crítico y se pondrá a consideración del Secretario de SAGARHPA para poder apoyar a los Centros. En el caso del CREMES resaltó que todo mundo reconoce que tiene su estrategia en el Estado y que ha estado funcionando con muchas limitantes y aun así dando resultados; mencionó que los procesos que se han tenido de reducciones presupuestales y ajustes de austeridad han ocasionado todo esto, pero hay que hacer gestión especial para atender esta situación.

B. Activos fijos.

Fue presentado a manera informativa un comparativo gráfico que contempla el incremento de los activos fijos por el periodo comprendido del año 2014 a septiembre del 2018, donde se observa un incremento del 35.56% general de los activos.

X. RESUMEN GENERAL DE ACUERDOS APROBADOS.

Fueron **sometidos 12 asuntos para discusión y análisis en el apartado VIII del Orden del Día**, detallados ampliamente en la reunión y explicados en un resumen concreto en cada asunto comentado y dentro de los temas tratados en la reunión se derivan los siguientes acuerdos:

- **No. 01-05/11/2018.** Se autoriza la Ampliación Presupuestal 2018 por un monto de 1,899,450.00 pesos para Ingresos y Egresos.
- **No. 02-05/11/2018.** Se autoriza el Anteproyecto de Presupuesto de Ingresos y Egresos sometido mediante Oficio IAES-DG NO. 395/2018 de fecha 18 de septiembre de 2018, ante la Secretaría de Hacienda por un monto de 26,306,926.67 pesos y programa especial por 6,300,000 pesos.
- **No. 03-05/11/2018.** Se autoriza el Anteproyecto del Programa Operativo Anual 2019.
- **No. 04-05/11/2018.** Se autorizó el Anteproyecto de la plantilla de personal 2019, considerando en su momento el Presupuesto Ingresos y Egresos del 2019.
- **No. 05-05/11/2018.** Se autoriza el Anteproyecto de las compensaciones propuestas para el ejercicio 2019, a pagar con Recursos Estatales por 21,750.00 pesos y con Ingresos Propios por 26,950.00 pesos.



- **No. 06-05/11/2018.** Se autoriza el Anteproyecto de la plantilla de dotación de combustibles para vehículos oficiales para el ejercicio 2019, por monto mensual de 34,000.00 pesos.
- **No. 07-05/11/2018.** Se autoriza el Anteproyecto de la plantilla de dotación de combustibles para vehículos oficiales para el ejercicio 2019, por monto mensual de 34,000.00 pesos.
- **No. 08-05/11/2018.** Se autoriza la donación de semillas de almeja para repoblamientos de los Esteros el Soldado y la Santa Cruz, por un total de 1,800,000 piezas.
- **No. 09-05/11/2018.** Fue aprobada realizar la gestión de dos plazas nivel 9 a 7b, ante la Subsecretaría de Recursos Humanos, debido a las funciones operativas que realizan en el cumplimiento de los programas y proyectos de esta entidad.
- **No. 10-05/11/2018.** Se autorizó el incremento en el fondo fijo de caja a 6,000.00 pesos.
- **No. 11-05/11/2018.** Se autoriza realizar afectación a Rectificación de Resultados de Ejercicios Anteriores por un monto de 42,069.26 pesos.
- **No. 12-05/11/2018.** Se autoriza la baja y la venta de la unidad Nissan Estacas 2005, con placas vb75721, color blanco, número de serie: 3n60d14s35k004788.
- **No. 13-05/11/2018.** Se autoriza la propuesta del calendario de Sesiones Ordinarias de Junta de Gobierno para el ejercicio 2019.

[Handwritten signatures and initials in blue ink, including a large signature at the top right and several smaller ones below.]



XI. CLAUSURA.

No habiendo más asuntos que tratar en el orden del día aprobado, se procedió a clausurar la «LXXIV» Reunión Ordinaria de la Junta de Gobierno del Instituto de Acuicultura del Estado de Sonora, O.P.D., siendo las 11:41 horas del día 05 de noviembre del 2018. La presente acta, una vez leída y ratificada por quienes intervinieron en ella, se firma para que surta los efectos legales que le son inherentes.

COMITÉ DE JUNTA DE GOBIERNO

	TITULARES	SUPLENTE
PRESIDENTE	Lic. Claudia A. Pavlovich Arellano Gobernadora Constitucional del Estado de Sonora	 M. en C. Raúl Adán Romo Trujillo Coordinador Ejecutivo de la SAGARHPA
VICEPRESIDENTE	Ing. Jorge Guzmán Nieves Secretario de la SAGARHPA	 M. en C. Raúl Adán Romo Trujillo Coordinador Ejecutivo de la SAGARHPA
SECRETARIO	Ocean. Marco Antonio Ross Guerrero Subsecretario de Pesca y Acuicultura de SAGARHPA	 Biol. Luis Manuel Robles Briseño Director General del Pesca y Acuicultura de SAGARHPA
TESORERO	C.P. Raúl Navarro Gallegos Secretario de Hacienda	 C.P. Rosa Yadira Tiznado García Directora de Seguimiento a Entidades
SECRETARIO TÉCNICO	 Dr. Marco Linné Unzueta Bustamante Director General del Instituto de Acuicultura del Estado de Sonora, O.P.D.	
COMISARIO PÚBLICO		 C.P. Abel Villa Ballesteros Secretaría de la Contraloría General del Estado



VOCAL

C.P. Adolfo Enrique Claussen Iberri
 Presidente Ejecutivo de los Servicios
 de Salud en Sonora

Lic. Alberto García Oviedo,
 Titular del Área Jurídica de la Comisión
 Estatal de Protección contra
 Riesgos Sanitarios

VOCAL

Lic. Jorge Vidal Ahumada
 Secretario de Economía

Ing. Fernando Reina Villegas
 Director General de Comercialización

VOCAL

C.P. Héctor Martín Nicolás Monroy
 Coordinador Ejecutivo del FIDESON

Ing. Raymundo Cervantes Fernández
 Director General de Promoción

VOCAL

C.P. Esmeralda Sámano Saucedo
 Gerente del Comité Estatal en Sonora
 del Sistema Producto Ostión, A.C.